



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
SILVIA – CAUCA
197434089002

Estado No. 19 del 19 de marzo de 2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del CGP, se fija en el micrositio de este Despacho Judicial en la página web de la Rama Judicial, el presente estado para notificar a las partes de las providencias seguidamente referenciadas el día martes diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a partir de las 8:00 a.m. por el termino legal de un (1) día hábil.

No.	PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
1	Ejecutivo singular	197434089002-2021-00017-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Vicente Tunubalá Ullune	Auto No. 083 Desistimiento tácito VER PDF	18 de marzo de 2024
2	Ejecutivo singular	197434089002-2024-00023-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Fernando Antonio Fernández Quijano María Victoria Fernández Torres	Auto No. 084 Libra Mandamiento de Pago y Med Cautelar VER PDF	
3	Ejecutivo con garantía real	197434089002-2023-00123-00	Bancolombia S.A.	Deiby Janeth Fernández Torres Elver Guillermo Sánchez Rivera	Auto No. 085 Liquida y aprueba costas VER PDF	
4	Ejecutivo singular	197434089002-2023-00152-00	Cooperativa Utrahuilca	Yeny María Calambas Paja	Auto No. 086 Liquida y aprueba costas VER PDF	
5	Ejecutivo singular	197434089002-2020-00036-00	Miguel Eduardo Muñoz Guevara	Silvia Eugenia Luna Balcazar Carlos Manuel Concha Ruiz	Auto No. 087 Modifica y aprueba liquidación del crédito VER PDF	
6	Declarativa de pertenencia	197434089002-2022-00085-00	Marco Antonio Ulchur Castañeda	Liris Armida Ulchur Collazos, Leobardo Iván Ulchur Collazos y otros	Auto No. 088 Rechaza nulidad VER PDF	

OMAR WILFREDO PITO M.
Secretario